



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1269-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

VISTO el Oficio N° 0577-2019-VR-ACAD, del 23 de abril del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, del 13 de noviembre del 2015, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, del 01 de junio del 2017, se aprueban los “Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento”;

Que con Resolución N° 0016-2017-AU-UNE, del 27 de noviembre del 2017, y su ratificatoria la Resolución N° 0007-2019-AU-UNE, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el que fue promulgado mediante Resolución N° 0377-2015-R-UNE y modificado por Resolución N° 009-2016-AU-UNE;

Que mediante Resolución N° 0852-2018-R-UNE, del 06 de abril del 2018, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación a la reforma del Estatuto;

Que es obligatorio el cumplimiento del indicador 2, en el cual se establece que la universidad cuenta con planes de estudio para cada uno de los Programas de Posgrado, aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU;

Que con Oficio N° 153-2019-UE-EPG WPR-UNE, del 15 de abril del 2019, el Director de la Unidad de Estudios remite a la Directora de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella la propuesta de adecuación del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educacional;

Que mediante Resolución N° 1702-2019-EPG WPR-UNE, del 17 de abril del 2019, la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Escuela, en su sesión realizada el 16 de abril del 2019, aprueba la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educacional, que se aplicará a partir de la promoción 2019-II;

Que con Oficio N° 0967-2019-EPG WPR-UNE, del 22 de abril del 2019, la Directora de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella remite al Vicerrector Académico (e) la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente que ha sido evaluado y revisado en su oportunidad, para que el Consejo Universitario determine lo conveniente;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1269-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria realizada el 23 de abril del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educacional de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella, que se aplicará a partir de la promoción 2019-II, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al anexo que consta de ocho (08) folios.

ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Anita Luz Chacón Ayala
Lic. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaria General (e)



Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector

ALCHA/JDPC

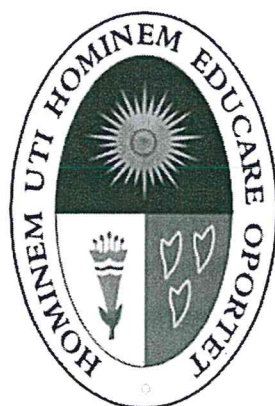
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

Alma Mater del Magisterio Nacional

ESCUELA DE POSGRADO

WALTER PEÑALOZA RAMELLA



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1269-2019-R-UNE

PLAN DE ESTUDIOS

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN
GESTIÓN EDUCACIONAL**

Lima – Perú



1 de 8



CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS ACADÉMICOS.....	3
2. PERFIL DEL EGRESADO	3
3. DURACIÓN DEL PROGRAMA.....	3
4. MODALIDAD	3
5. GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	3
6. PLAN CURRICULAR	4
7. SUMILLAS.....	5
8. MALLA CURRICULAR.....	8



1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

El programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educacional tiene los siguientes objetivos académicos:

- Perfeccionar a investigadores y docentes en el ámbito de la gestión educativa.
- Promover y realizar la investigación científica en el campo de la gestión educativa.
- Liderar las acciones educativas tendientes a mejorar la calidad de la educación.

2. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educacional presenta las siguientes características:

- Lidera la gestión educacional con competencia para proyectar la actividad educativa en una sociedad en permanente cambio.
- Diseña y ejecuta políticas educativas en el sistema educativo.
- Organiza programas de acción a fin de solucionar conflictos y mejora los climas organizacionales.

3. DURACIÓN DEL PROGRAMA

Los estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educacional comprenden tres (3) semestres académicos, por un año y medio (1.5), con cincuenta y dos (52) créditos.

4. MODALIDAD

Presencial

5. GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCACIONAL



6. PLAN CURRICULAR

I SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
MIG-0101	Seminario - Taller de Tesis I		3	4	7	5
MIG-0102	Teoría de la Educación Contemporánea		2	2	4	3
MGE-0103	Bases Teóricas de la Gestión Educativa		2	4	6	4
MGE-0104	Liderazgo Educativo		2	4	6	4
TOTALES						16

II SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
MIG-0201	Seminario - Taller de Tesis II	MIG-0101	3	8	11	7
MIG-0202	Currículo y Didáctica de la Educación Superior	MIG-0102	2	2	4	3
MGE-0203	Finanza y Contabilidad Pública		2	2	4	3
MGE-0204	Estadística Aplicada a la Investigación Científica		2	2	4	3
MGE-0205	Epistemología (*)		1	2	3	2
TOTALES						18

III SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
MIG-0301	Seminario - Taller de Tesis III	MIG-0201	4	10	14	9
MIG-0302	Diseño y Evaluación de Proyectos Educativos		2	4	6	4
MGE-0303	Informática Aplicada a la Administración		2	2	4	3
MGE-0304	Instrumentos de Gestión Educativa (*)		1	2	3	2
TOTALES						18

(*) Electivo.



6.1. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

ÁREAS \ CICLOS	I	II	III	TOTAL	%
INVESTIGACIÓN	5	7	9	21	40%
ACADÉMICAS	11	11	9	31	60%
TOTAL	16	18	18	52	100%

7. SUMILLAS

I SEMESTRE ACADÉMICO

SEMINARIO - TALLER DE TESIS I

La asignatura fortalece las competencias en metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa y orienta la búsqueda de información para la elaboración de proyecto de tesis, que, además de su rigurosidad, debe ser factible de realizarse. El producto final es el proyecto de tesis y su inscripción.

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA

La asignatura es teórico-práctica y proporciona una visión panorámica del hecho o fenómeno de la educación, su concepción, características, principales campos, procesos, elementos y actores. Se expone, analiza y valora las principales teorías, propuestas y paradigmas educativos, sus propósitos, caracteres relevantes, estrategias y contexto; así como los aportes educativos en el mundo.

BASES TEÓRICAS DE LA GESTIÓN EDUCACIONAL

La asignatura proporciona un marco conceptual y teórico de la gestión educacional. Comprende el análisis de los modelos teóricos aplicados a la gestión, el normativo, el prospectivo, el estratégico situacional, calidad total, el de reingeniería y el comunicacional y social.

LIDERAZGO EDUCATIVO

Esta asignatura brinda bases teóricas, conceptos y lineamientos generales para la formación de líderes en educación a fin de que afronten los principales paradigmas que se han configurado en la teoría y en la práctica de la educación y desafíos del siglo XXI.



II SEMESTRE ACADÉMICO

SEMINARIO - TALLER DE TESIS II

La asignatura busca desarrollar las competencias metodológico-científicas, asesorando al estudiante en las tareas de construcción o adaptación y administración de los instrumentos de investigación, con criterios de validez y confiabilidad. El producto final es la ejecución del proyecto de tesis.

CURRÍCULO Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La asignatura es teórico-práctica y brinda información acerca de las características más importantes de las distintas concepciones curriculares, con el fin de reconocer la diversidad de significados asumidos a lo largo del tiempo; asimismo brinda las pautas para realizar una propuesta de innovación curricular. Aborda el diseño y evaluación curricular, así como las teorías y metodologías de la Didáctica de la Educación Superior.

FINANZA Y CONTABILIDAD PÚBLICA

La asignatura tiene el objetivo de identificar, analizar y aplicar los diferentes instrumentos que definen las finanzas públicas del Estado, el Gasto Público, los Ingresos Públicos, la Deuda Pública Interna /Externa y el Presupuesto Público. Desarrolla aspectos teóricos comprendiendo y aplicando los conceptos de contabilidad gubernamental. Propone un análisis lógico contable para una correcta toma de decisiones en el Sector Público Nacional.

ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

La asignatura es teórico-práctica, desarrolla el uso y aplicación de los métodos y contenidos estadísticos para la solución de problemas del campo educativo. Se tratan los procedimientos de la estadística descriptiva e inferencial, desde la recopilación sistemática de la información pasando por el procesamiento hasta el análisis e interpretación, toma de decisiones y comunicación de la información. Propicia la aplicación del método científico en la elaboración de trabajos en el área educativa.

CURSO ELECTIVO (*)

EPISTEMOLOGÍA (*)

La asignatura tiene el propósito de desarrollar las habilidades básicas del pensamiento con énfasis en el razonamiento lógico crítico e inferencial y evaluar la validez de los conocimientos de las corrientes pedagógicas. Además, trata la lógica de producción de conocimiento como función filosófica y científica.



III SEMESTRE ACADÉMICO

SEMINARIO - TALLER DE TESIS III

La asignatura orienta el ordenamiento, elaboración y depuración de la base de datos, a partir de la recolección de datos y la confección del informe de investigación, de acuerdo con estándares internacionales. El producto es el informe final de investigación.

DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS

La asignatura proporciona la metodología para elaborar un proyecto educativo. Comprende el estudio de la selección del tema del proyecto, el estudio del tema mercado, tecnología, localización, tamaño, inversión, financiamiento y evaluación integral, además de la utilización de software como soporte técnico para la elaboración del proyecto.

INFORMÁTICA APLICADA A LA ADMINISTRACIÓN

La asignatura proporciona técnicas adecuadas para la gestión educativa, así como conceptos teórico-prácticos de estadística descriptiva e inferencial, incidiendo en el análisis e interpretación de datos, la obtención de conclusiones a partir de una muestra o población de estudio. También se abordan los softwares de Excel y Minitab, entre otros.

CURSO ELECTIVO (*)

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN EDUCACIONAL (*)

La asignatura trata los criterios para formular el ROF de las instituciones educativas y unidades de gestión educativa local; también la elaboración del MOF en las instancias educativas descentralizadas, y los diferentes aspectos en la simplificación de los procedimientos administrativos, control y monitoreo pedagógico.



8. MALLA CURRICULAR

I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	
SEMINARIO - TALLER TESIS I	SEMINARIO - TALLER TESIS II	SEMINARIO - TALLER TESIS III	
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA	CURRÍCULO Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS	
BASES TEÓRICAS DE LA GESTIÓN EDUCACIONAL	FINANZA Y CONTABILIDAD PÚBLICA	INFORMÁTICA APLICADA A LA ADMINISTRACIÓN	
LIDERAZGO EDUCATIVO	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN EDUCACIONAL (*)	
	EPISTEMOLOGÍA (*)		
CRÉDITOS: 16	CRÉDITOS: 18	CRÉDITOS: 18	TOTAL: 52

LEYENDA	
ÁREAS	INVESTIGACIÓN
	ACADÉMICAS
	ELECTIVOS (*)

